

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

SAN PABLO I, II Y V-LOMAS DEL PARAISO			
CLAVE	07-201	ALCALDÍA	Iztapalapa

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Modalidad Digital (plataforma digital ZOOM)		
FECHA	04 de octubre de 2020	HORA	20:00 hrs.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

C. VÍCTOR ALFONSO HERRERA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. EBER HERRERA GAITÁN
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. UBALDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. YAZMIN FLORES CASTRO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RAQUEL VILLANUEVA FIERROS
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ALEJANDRA ORTIZ MALDONADO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. SUSANA TORRES AREVALO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JULISSA LIZBETH HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JORGE MORENO MARTINEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.